

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

10727 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Servicio de mantenimiento integral sobre las instalaciones básicas y sistema de protección contra incendios de CSN. Expediente: 2026Cd800078.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
- 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915202972.
- 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4hmadW90DiSIzo3LHNPGcQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad con derechos especiales o exclusivos.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento integral sobre las instalaciones básicas y sistema de protección contra incendios de CSN.

8. Valor estimado: 981.582,53 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social.

- 11.3.3) No prohibición para contratar.
 - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.8) O1-3-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros).
 - 11.3.9) Certificado de Inscripción en el correspondiente Registro Integrado Industrial.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, por importe mínimo de 490.791,26 € (igual o superior a 1,5 veces la anualidad del valor estimado)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 490791.26.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (el licitador debe disponer de experiencia en la prestación de servicios de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. El importe anual acumulado de los servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el año de mayor ejecución de los últimos tres años, deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir (0,7* 327.194,18 €) 229.035,92 €. Relación de los trabajos de los últimos 3 años). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 229035.92.
 - 11.5.2) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (igualmente es preceptiva la declaración responsable de compromiso de adscripción de medios, por el que se comprometerá a poner a disposición del CSN los medios personales, materiales y técnicos conforme a lo dispuesto en los pliegos, incluida la adscripción al contrato de un Jefe de Servicio con categoría mínima de Ingeniero Técnico, con la obligación de controlar y supervisar las instalaciones y de estar localizable las 24 horas del día.Los requisitos de solvencia deberán declararse en el DEUC y acreditarse documentalmente por el licitador mejor valorado cuando le sea requerido).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones tipo social (formación técnica permanente conforme a lo dispuesto en el apartado IV.3 del PCAP).
 - 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (uso de Productos con Etiqueta Ecológica y Sostenibilidad Ambiental conforme a lo dispuesto en el apartado IV.3 del PCAP).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Bolsa de horas (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Gestión informatizada del mantenimiento (Ponderación: 10%).
 - 18.3) Oferta económica (Ponderación: 60%).
 - 18.4) Memoria Técnica de ejecución de los trabajos (Ponderación: 20%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 23 de abril de 2026.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 24 de abril de 2026 a las 09:30. Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28039 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 4 de mayo de 2026 a las 09:30. CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR. Pedro Justo Dorado Dellmans - 28039 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 24 de abril de 2026 a las 09:30. Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28039 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.
 - 25.1.2) Dirección: PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS 11.
 - 25.1.3) Localidad: MADRID.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28040.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: UNIDADDECONTRATACION@CSN.ES
 - 25.1.10) Dirección de internet: <http://www.csn.es>
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: (podrá interponerse con carácter potestativo, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación del acto impugnado).
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 25.4.1) Nombre: CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.
 - 25.4.2) Dirección: PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11.
 - 25.4.3) Localidad: MADRID.
 - 25.4.5) Código postal: 28040.
 - 25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: UNIDADDECONTRATACION@CSN.ES
25.4.10) Dirección de internet: <http://www.csn.es>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-001825779.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (24 de marzo de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 24 de marzo de 2026.

Madrid, 24 de marzo de 2026.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,
Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A260013095-1